

104 la Archicofradia de la S.^{ta} Angela de Cristo. La Junta genl. des-
pues de las aclaraciones hechas por el Sr. Asesor y visto su dictamen
que se agregue al salon la habitacion contigua a este, acordó a abona-
rante antes el alquiler que se adeuda; y a propuesta del Sr. de go-
bierno se acordó igualmente oficiar a la Comision de fomento para
que se sirva informar lo que mejor estime sobre la propuesta del Sr.
Madia. Por mocion hecha por el Sr. de correspondencia, se acuerda
rescinda la public. dirigida a este Inst.^o de valor 1480 P.^{as}. Oficiosamente
se da cuenta de la memoria del Sr. Polacion Fernandez sobre el có-
lera, y se acuerda pasar al archivo. =

Se levanta la sesion a las nueve y media.
Salon del Instituto med.^o val.^o 14 de noviembre 1886.

El Presidente accidental =

El Secretario de gobierno =

Dr. M.^o Marquez

En presencia:
Lopez D.^o Salvador
Moret.

Junta general científica del dia 19 de noviembre de 1886.

Presidencia del Sr. Vice-Presidente.

Se dio principio a las 6 y $\frac{1}{2}$ con la lectura del acta de la anterior
sesion y luego, que fue aprobada. Luego segunda lectura de la propuesta para socio co-
Radia. rresponsal de D.^o Eduardo Rastorech D.^o en Medicina, previa votacion es
Casas. admitida. Se lee la propuesta para socio corresponsal de D.^o Vicente Gomez
Navarro. y Orland Lie.^o Cuellar y C.^o residentes en Sevilla, suscrita por los Sres. etc.
Pastor. varra, Domingo D.^o C.^o y Marquez, y queda sobre la mesa. Se da cuenta
Madia. de dos comunicaciones de la Comision de fomento, manifestando quedar en
suspensa. tomada de los oficios dirigidos por el Sr. de gobierno para pedir el salon
Domingo D.^o C.^o a la Junta provincial interina de la alianza de los cleros medicos, y con-
Mendiaguir. tin. su dictamen sobre agregar al salon la habitacion contigua a este;
Insauti. oficiando contestar a este ultimo dentro de unos dias. Se da cuenta de
Eninas. haberse recibido otra memoria para el concurso, sobre estudios acerca el
Marti D.^o Lile.^o para. El Sr. de gobierno, da igualmente cuenta del of.^o dirigido por el so-
Alfons. cio corresponsal D.^o Juan B.^o Peret, haciendo algunas preguntas sobre
Marquez. Haniter reglamentarios; y se acordó pasarse a la Com.^o de reglamento
para su informe. Perificado el sorteo de la serie que debiera renovarse pa

ra el bienio inmediato, resulte ser lo 1.^o mayor cargo en los siguientes.
Presidente; Secretaría de correspondencias; Tesorero; Director de Estadística y enfermedades repuntis; Director de Farmacia y ciencias auxiliares; Director de educación; Vice-Secretario de gobierno; Vice-Contador; y Vice-Bibliotecario. El Sr. de correspondencias da cuenta del oficio del Sr. de gobierno, en que ruega á la junta general estime los poderosos sacos en que se funda, y se digna relevarle del honorífico cargo que desempeña. La junta gral. hecha cargo de los motivos aducidos, nuevamente por el Sr. de gobierno, pasa á votación, y resultan bolas blancas. Presidencia por H. Negrete, y por cuyo resultado es admitida la renuncia. Congrada del Dr. Encinas la presidencia por el Dr. Manuel Encinas, y enterada de lo anterior, se abre discusión sobre la continuación de la proposición de estadística, reanuda para este día. Para proceder con mas datos, el Sr. de gobierno lee el acta de la última sesión científica, y correspondiendo hacer uso de la palabra al Sr. Dr. Caran, manifiesta dicho Sr. que si mal no recuerda se terminó aquella sesión discutiendo una definición presentada por el Sr. Pedraza, que debería re-leyerse nuevamente. Aluda por el Sr. de gobierno manifiesta el Sr. Moret que sobre ello no se discute, sino sobre otra presentada por el Dr. Caran que admitió la Comisión, y que esta ya se discute y con ligeras modificaciones la admitió la junta general que al efecto desea se lea el acta correspondiente a ex. dia. Lida por el Sr. de gobierno, se vio constaba estar ya admitida y aprobada. El Sr. Caran en su vista, desea manifiesta al Sr. Moret, alguno de los puntos de la memoria que rediguió leer respecto á estadística; y el Sr. Moret con tal amabilidad y buen celo que le caracteriza, después de haber oprimado algunas ideas en general, presenta á la consideración de la junta los tres puntos siguientes: 1.^o Hechos expuestos en las leyes de la naturaleza en que nada aprovechan los números. 2.^o Hechos en que la razón se puede a priori sacar conclusiones ciertas porquie no puede manifestar la causa que los produce, y en este caso es cuando la estadística reúne hechos. Y 3.^o hechos intermedios ó mistos, en q.^o sin tantos ejemplos puede proporcionar mas luces á la estadística. El Sr. Caran, con el buen decir que le es propio hizo algunas observaciones en oposición á lo manifestado por el Sr. Moret, y algunos preguntados para saber que circunstancias sabian reunir los hechos para producir resultados ciertos. El Sr. Moret manifiesta, que con la observación á la cabecera del enfermo, y ser esta atenta, cierta y filosófica,

podrian ser corregidos los defectos que el Sr. Cavan ha demostrado. El Sr. Cavan debia de lo dicho, que si los hombres mas comincentos no han equivocado en la estadística, y los demas continuaron del propio modo, la estadística es mas perjudicial que provechosa. El Sr. Morot, apoyado en las ideas del Sr. Cavan, dice, quisió haber abusado del método no es culpa de este; y si los grandes hombres han caido en errores, a nosotros toca evitar estos, y aprender para ser mas exactos. El Sr. Cavan, cree que el defecto no nace de las personas, y si del modo como se hacen las observaciones; y en este caso se ve que la estadística es hasta perjudicial y debe reusarse. El Sr. Morot, contesta que el método dicho para adquirir los resultados de la estadística, es sumamente benéfico y útil a la ciencia; pues en su concepto existe una notable diferencia entre el guarismo que expresa el número de los hechos, a la vaga idea de aglomerarlos sin numerarlos exactamente. El Sr. Presidente dice: que el Sr. Cavan admite la estadística como un medio hipotético, y la Comision le crea un auxilio: a priori puede decirse que la experiencia debe ser la primera, y por lo mismo la estadística sera siempre un auxilio: ahora bien; ¿de que manera nos valdremos de ella? En su sentir sera objeto este preguntado de otro punto que la Comision viene obligada a demostrar; por lo mismo, cree que la junta debe resolver 1.º Si se admite la estadística, y 2.º Los medios a que debe apelar una vez admitida, para que sea útil. Tomado así en consideracion por la junta, acordó que en la sesion inmediata se discutiera la utilidad o inutilidad de la estadística. El Sr. Morot, dijo, que la Comision al presentar su trabajo, ya se podia dispensarse de probar la utilidad de la estadística; y que toda vez que este punto se somete a discusion, juzgando ser hacia demoracion estenso, podria formarse entre los demas Directores de Comisiones, los cuales podrian presentar tambien sus trabajos si la junta lo tuviera por conveniente. La junta no lo echó en asi, por su cuestion de actualidad, y en vista de razones emitidas por el Sr. Presidente. Se levanta la sesion a las nueve y media.

Salon del Instituto med. vol. 89 noviembre 1886.

El Presidente

Salvador Lopez

El Secretario de gobierno

Don M. Valenzuela